

## MINISTERIO DE HACIENDA

**12331** *ORDEN de 18 de junio de 1974 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Economía Financiera a don Juan Segura Galán.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado cuarto, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Economía Financiera a don Juan Segura Galán.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 18 de junio de 1974.

BARRERA DE IRIMO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**12332** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a las opositoras aprobadas en el concurso-oposición de Enfermeras A. T. S. de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución de esta Delegación General del I. N. P. de fecha 18 de febrero de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo del presente año, por el que se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición de Enfermeras A. T. S. de la Seguridad Social y finalizado el plazo de admisión de instancias establecido en la misma para solicitar las plazas convocadas, quedan adjudicadas en la siguiente forma:

Doña María del Pilar Castrilla Pelayo.—Ambulatorio de Madrid.  
Doña María del Carmen Taboada Flores.—Ambulatorio de Granada.  
Doña María Concepción Mateos Martín.—Residencia de Salamanca.  
Doña Concepción Rosado Lora.—Ambulatorio de Madrid.  
Doña María Auxiliadora García Mateos.—Residencia de Salamanca.  
Doña Ana María Segura Cardona.—Ciudad Sanitaria de Barcelona.  
Doña María Teresa Ramia Arrufat.—Ambulatorio de Castellón de la Plana.  
Doña María Purificación Martín Mañlo.—Residencia de Salamanca.  
Doña María de los Angeles Morán González.—Residencia de León.  
Doña María del Pilar Muñoz del Castillo.—Residencia de Logroño.  
Doña Ana María Ramón Busquets.—Ciudad Sanitaria de Barcelona.  
Doña María Gloria Fernández Nieto.—Residencia de Salamanca.  
Doña Ana María Fornieles González.—Ambulatorio de Antequera (Málaga).  
Doña María Isabel Lorenci Abajo.—Residencia de Valladolid.  
Doña Rita María Iglestas Vilafañe.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña María Orosila Cuadrado Bonito.—Residencia de Salamanca.  
Doña María del Pilar Martín Carreira.—Residencia de Salamanca.  
Doña María del Carmen Díaz Trigo.—Ambulatorio de Sevilla.  
Doña María del Carmen Benítez Barrueco.—Ambulatorio de Madrid.  
Doña María del Pilar Cervero Jáñez.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María de la Purificación Rodríguez Peón.—Residencia de Salamanca.  
Doña María Jesús Rey Recio.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña Rosario Paredes de Prada.—Ambulatorio de Salamanca.  
Doña Beatriz Sanz Hidalgo.—Ambulatorio de Madrid.  
Doña María Blanca Nieto Alvarez.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña Isabel Cristina Costafreda Piqué.—Residencia de Lérida.

Doña María Trinidad Pérez Martínez.—Ambulatorio de Madrid.  
Doña Ana María Delgado Echeverría.—Residencia de Las Palmas de Gran Canaria.  
Doña Paz Alejandra Ransanz Lafuente.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña Benedicta María Concepción Jurado Lora.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña Rosa García Calvo.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña Rosa Blanca de la Piza Latorre.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña Juana Constantino Bermejo.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña María Primitiva Ramos Hidalgo.—Ciudad Sanitaria de Bilbao.  
Doña María Teresa Hernández González.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña Felicidad Díaz Díaz.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María del Carmen de Castro Alonso.—Ambulatorio de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).  
Doña María Socorro Hernández Hernández.—Residencia de Salamanca.  
Doña María Almudena Díez Polo.—Residencia de Las Palmas de Gran Canaria.  
Doña Fuencisla Maderuelo Muñoz.—Residencia de Valladolid.  
Doña María Concepción López Piñuela.—Residencia de Valladolid.  
Doña Josefa Hernández Rodríguez.—Ambulatorio de Sevilla.  
Doña Marciana Delgado Pérez.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María Luisa Rodríguez Moroy.—Residencia de Logroño.  
Doña María Teresa Llerandi Pérez.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María del Carmen Llamas Labella.—Ambulatorio de Granada.  
Doña Reyes Soledad Jiménez Merino.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María Rosario Gómez Jiménez.—Ambulatorio de Soria.  
Doña María del Carmen Gómez Rodríguez.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María Teresa Sagardía Redondo.—Residencia de Salamanca.  
Doña Bernarda Esperanza Sánchez Fernández.—Residencia de Salamanca.  
Doña María Oliva Prado Arboleya.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña María Cantino Villanueva Díez.—Residencia de León.  
Doña María Teresa García Díez.—Residencia de León.  
Doña Julia Díez Borjabad.—Ambulatorio de Madrid.  
Doña Aurora Hernando Moreno.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María del Rocío Martínez Alés.—Ambulatorio de Cádiz.  
Doña Hermelinda Otero Fariñas.—Ambulatorio de Madrid.  
Doña Angeles Portero Martínez.—Ambulatorio de Soria.  
Doña María del Carmen la Rubia Espinosa.—Residencia de Málaga.  
Doña María Margarita Guisande Rubio.—Ambulatorio de Soria.  
Doña Paula Díez Martínez.—Residencia de Pamplona.  
Doña Margarita Puigdollers Espinos.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María Cristina Martínez Moreno.—Ciudad Sanitaria de Oviedo.  
Doña María Dolores Barragán Escribano.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña Araceli Martincz Domínguez.—Ciudad Sanitaria de Oviedo.  
Doña Pilar Amparo Fuertes Estevan.—Ambulatorio de Madrid.  
Doña María del Pilar Cadarso Omar.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María Luisa López García.—Residencia de León.  
Doña Alejandra Sancho García.—Ciudad Sanitaria de Valencia.  
Doña María Carmen Aguirre Martínez-Falero.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña Tomasa Gutiérrez Gorgojo.—Residencia de León.  
Doña María Trinidad Hurtado Reina.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña María del Pilar Valcárcel Hernández.—Ambulatorio de Hellín (Albacete).  
Doña Rosario Lucía Vallejo Tenorio.—Residencia de Santa Cruz de Tenerife.  
Doña Carmen Pérez Palacios.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña Benedicta Rodríguez Ajona.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña Rosalía Sánchez Sánchez.—Ambulatorio de Béjar (Salamanca).  
Doña María del Pilar Vázquez Durán.—Ciudad Sanitaria de Sevilla.  
Doña Esther Crende Corbeira.—Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.  
Doña María Teresa Benavente Herrero.—Ambulatorio de León.  
Doña Inés Díaz Olmos.—Residencia de Palma de Mallorca.